

BAHÍA DE ITACA

Antonio Regalado



CONTINUIDAD O CAMBIO

Los partidos políticos (PSOE, PP e IU) cierran listas en la geografía castellano-manchega de cara a los comicios locales y autonómicos del 27 de mayo. Resulta curioso que el partido en el Gobierno no haya nominado aún a sus candidatos a la Junta y a las alcaldías de Cuenca y de Toledo.

El presidente José María Barreda no ha querido que el Comité Federal le designe junto a sus nueve compañeros «candidatables». Claro, que en su circunstancia, gobernar en solitario, sólo se encuentra él. Sus homólogos de Aragón y Asturias lo hacen en coalición. El caso de Cataluña ya hemos visto que es excepcional. Y Galicia y Andalucía tienen su propio calendario.

Bien, Barreda ha querido distanciarse de sus compañeros porque cree que su nominación debe llegar de abajo arriba; es decir, desde las bases socialistas regionales. Es un distanciamiento calculado pero que le permitirá asegurar que «a él no lo nombran a dedo desde Ferraz» sino, voto a voto, en Castilla-La Mancha. Y donde dice distancia hay que entender independencia.

Desde el primer momento, el inquilino del Palacio de Carlos I se ha desmarcado de las formas de hacer política de José Bono y hoy, con humildad, camina libremente por su propia hoja de ruta. Su centrismo (y su moderación) serán sus mejores armas frente al PP. Porque la victoria en nuestra Región pasa por el centro. Y Barreda, si examinamos sus dis-

curso y sus hechos, bien puede ser calificado como un socialista de extremo centro. (O de centro extremo). Pisa tierra firme y por eso marca sus tiempos y sus ritmos. Quizás haya considerado que la «nominación» le imprimía cierta provisionalidad al cargo y no quiere caer en la tentación de que cada acto de gobierno sea reinterpretedo en clave electoralista.

El caso de Cuenca es extraordinario dada la personalidad de Martínez Cenzano, un «barón local» con fuerza propia y mando en plaza para haber abrazado la misma doctrina del presidente. Parapetarse en que se lo está pensando todavía es, cuanto menos, una mentira piadosa para crispar a la oposición. El «caldable» a Toledo por el PSOE no es otro que el vicepresidente, Emiliano García-Páge, que está apurando el cáliz del poder hasta el último sorbo. ¿Aguantará justo hasta el mismo momento de la presentación de candidaturas, el 27 de marzo? No es previsible. Tampoco puede hablarse de crisis de gobierno si Barreda tiene que remodelarlo para colocar en listas comprometidas a algunos consejeros. El problema de Toledo es que se gana siempre por un puñado de votos. Y cada día que pasa, Molina se consolida. Seguir gobernando hasta agotar la legislación -en Fuensalida o en el Ayuntamiento de la capital toledana- no hay que entenderlo como la «caza furtiva» de votos.

Las encuestas de última hora, (52,4 por 100 de votos para el PSOE, 24-27 escaños; frente al 42,1% del PP, 20-23 escaños) confirman que el horizonte no se moverá demasiado pese a que los populares, con Dolores de Cospedal a la cabeza, han reducido distancias (de 20 a 10 puntos) sobre los socialistas. Claro, que partían del abismo y lo difícil está en remontar la ventaja hasta alcanzar la victoria. El último punto, el «Match point» es el más difícil de ganar. La ilusión por el cambio es grande pero no suficiente. El Estatuto y el agua en particular podrían anegar las mejores esperanzas; o dicho en chino: excava el pozo antes de que tengas sed. El proceso de paz influirá también si ETA rompe el alto el fuego.

Descartada la coalición IU, los socialistas trabajarán para que no haya cambio. A la presidenta del PP le corresponde romper y olvidar el pasado. Una oportunidad con los días contados. Hemos entrado definitivamente en la cuenta atrás. La primavera tardará en llegar lo que dure el invierno. No hay que relajarse ni en Navidad. La historia de los próximos cuatro años en Castilla-La Mancha se escribirá con dos palabras: continuidad-estabilidad o cambio-rebelión.

El PP presenta 962 enmiendas parciales a los presupuestos

El Grupo Popular pretende mejorar el proyecto de ley y la Mesa de la Cámara decidirá hoy cuántas admite

EFE TOLEDO. El Grupo Parlamentario Popular ha presentado 962 enmiendas parciales a los presupuestos de Castilla-La Mancha para 2007, tras el rechazo a su enmienda a la totalidad en el pleno celebrado el 26 de octubre y confía en que sean aceptadas por la Mesa para que «no se hurte el debate en la cámara».

El portavoz de Economía del PP, Miguel Ángel Montserrat, dijo ayer que la cantidad de enmiendas que sean admitidas a trámite en la reunión de la Mesa de hoy dependerá «de las ganas de trabajar que tenga el grupo socialista».

Montserrat, que compareció ante los medios acompañado por la portavoz popular en la Cámara, Ana Guarinos, presumió del trabajo realizado por su grupo, que recoge «las ideas y proyectos» incluidas en las cerca del millar proposiciones.

Sin embargo no destacó ninguna de estas iniciativas, argumentando que «no existe ninguna enmienda estrella».

Así, Montserrat señaló que

afectan a las áreas de todas las Consejerías y ofreció datos tales como que 154 son referidas a educación, 147 a bienestar social, 117 a agricultura, 98 a cultura, 84 a vivienda, 65 a sanidad, 36 a medio ambiente, 34 a industria, veinte a empleo y nueve relativas a la mujer.

En cuanto al contenido, hizo alguna breve referencia a la necesidad de la investigación con cargo público destinada a nuevos cultivos agrícolas o a los problemas de falta de autoridad en las aulas escolares, así como de transporte escolar y de que la mitad del profesorado trabaje a tiempo parcial.

Contenido económico

Sobre el contenido económico de las propuestas: «dado que el año pasado la mayoría fueron rechazadas porque no incluían de qué partidas detraían el dinero», Montserrat eludió contestar si las enmiendas de este año albergaban la misma carencia.

No obstante, explicó que antes de 2005 no se exigía el requisito del contenido económico para las propuestas y se pre-

guntó «qué es lo que ha cambiado, salvo el Gobierno, aunque sea del mismo partido».

Según el diputado del PP «el presidente (José María Barreda) dio órdenes de no trabajar en Navidad» para argumentar su nostalgia de los tiempos del presidente regional José Bono en que no se requerían referencias económicas para las enmiendas al presupuesto.

A juicio de Montserrat, la meticulosidad de que a una propuesta le acompañe de qué partida presupuestaria se detrae el dinero para su realización significa «evitar tener que votar no en el pleno» con su previa inadmisión a trámite por la Mesa.

15 por 1.000

Montserrat apuntó también que en los pasillos de las Cortes se comenta que la Mesa aceptará enmiendas en una proporción de 15 por mil, pero confió en que «sea un simple rumor».

Agregó Miguel Ángel Montserrat que las enmiendas del Partido Popular son «un reflejo» de lo debatido en el Parlamento «antes, durante y después» del debate de la reforma estatutaria. Además espera que se acepten a trámite las enmiendas para «trabajar conjuntamente con el PSOE, aunque discrepando, para mejorar el proyecto de ley».



Las empresas familiares, a debate en la Universidad

Ayer por la mañana comenzó en el Campus de Toledo el II Seminario de Otoño de Empresa Familiar de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, promovido por la Cátedra de Empresa Familiar de la UCLM bajo el título genérico «¿Qué está ocurriendo en las empresas familiares españolas?». En la imagen, un momento de la segunda sesión, en la que se abordó «la compleja relación entre universidad, ciencia y empresa».

AYUNTAMIENTO DE ALBARREAL DE TAJO

Anuncio Ayuntamiento de Albarreal de Tajo de 21 de noviembre de 2006, sobre aprobación inicial de Plan de Ordenación Municipal.

El Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 5 de diciembre de 2006, acordó aprobar inicialmente el Plan de Ordenación Municipal de esta localidad conforme al procedimiento efectuado por la Corporación Provincial de Albarreal de Tajo, 21 de noviembre de 2006.

Albarreal de Tajo, 21 de noviembre de 2006. El Alcalde, Pedro Luján Ferrero.

AYUNTAMIENTO DE ALBARREAL DE TAJO

Anuncio Ayuntamiento de Albarreal de Tajo de 21 de noviembre de 2006, sobre aprobación inicial de Plan de Ordenación Municipal.

El Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2006, acordó aprobar inicialmente el Plan de Ordenación Municipal de esta localidad conforme al procedimiento efectuado por la Delegación Provincial de la Corporación Provincial de Albarreal de Tajo, 25 de septiembre de 2006.

Albarreal de Tajo, 21 de noviembre de 2006. El Alcalde, Pedro Luján Ferrero.